

Crónica Universitaria

SUBSIDIO PARA EL INSTITUTO DE FISILOGIA

PETITORIO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Las notas que insertamos documentan la gestión hecha ante la H. Cámara de Diputados de la Nación en procura de un subsidio con destino al Instituto de Fisiología de nuestra Universidad.

Del Rector de la Universidad al Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación

Córdoba, 14 de mayo de 1935.

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación,
Doctor Don Manuel Fresco.

Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a objeto de llevar a su conocimiento que el H. Consejo Superior de esta Universidad, en sesión realizada ayer, ha resuelto prestar su auspicio y elevar a esa H. Cámara, el memorial adjunto, aprobado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en 9 del corriente, y por el cual solicita una partida destinada a ser invertida en la dotación del Instituto de Fisiología.

Esperando que el señor Presidente se dignará prestarle su apoyo prestigioso, me complazco en presentarle el testimonio de mi más distinguida consideración.

Fdo.: S. NOVILLO CORVALÁN

Ernesto Gavier, Secretario general

**Nota del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, al Sr. Presidente
de la H. Cámara de Diputados de la Nación**

Córdoba, Mayo 9 de 1935.

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

S/D.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Presidente, en representación del H. Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de Córdoba que en su sesión de la fecha me ha encomendado exponer ante el Sr. Presidente, necesidades de carácter apremiante de esta Institución en lo que se refiere al mejoramiento de sus institutos científicos y gestionar una ayuda económica a los fines de su dotación y perfeccionamiento.

Dentro de los reducidos recursos que aporta el subsidio nacional de que goza la Universidad de Córdoba y de las escasas rentas arancelarias de que dispone, las autoridades de la casa han realizado en estos últimos años una apreciable obra de progreso, mejorando la dotación e instalación de sus cátedras y laboratorios y creando nuevos institutos para el mejoramiento de la enseñanza y progreso de la investigación científica.

Dos Institutos nuevos han sido creados. El Instituto de Fisiología, creación de gran importancia para Córdoba, dadas las características geográficas y climatológicas de su medio, que hacen de él el centro obligado de los estudios de fisiología y destinado a prestar grandes servicios al País, tanto en el orden científico y docente como en el orden higiénico-social y de beneficencia pública.

La otra creación es la del Instituto de Fisiología, el cual viene a llenar un gran vacío y una necesidad largo tiempo sentida en la dotación de nuestra Escuela.

Puede decirse, Sr. Presidente, que el valor y eficacia de una Escuela de Medicina puede medirse por la importancia y dotación de lo que en ella se llaman las cátedras básicas o fundamentales de la enseñanza médica y esto lo demuestran la experiencia y la organización de las Universidades más adelantadas del mun-

do. La ciencia básica por excelencia de la Medicina es la Fisiología. Puede afirmarse que el alto prestigio que la Escuela Médica de Buenos Aires ha alcanzado, lo debe en gran parte a la excelente dotación de su Instituto de Fisiología, creado y dirigido por un eminente hombre de ciencia, el Profesor Houssay, cuyos trabajos de investigación nos han hecho conocer en el extranjero.

No es posible realizar una buena enseñanza de la Patología y de la Clínica sin un sólido fundamento en los conocimientos de la Fisiología dado al alumno, por la razón elemental de que no es posible penetrar en el conocimiento de las funciones anormales o pervertidas del organismo (patología) sin el conocimiento previo de las mismas al estado normal o fisiológico.

Por otra parte la función universitaria no puede sin desmeñro, quedar reducida a su parte puramente docente o de formación del futuro médico profesional; debe atender en cada una de sus cátedras o institutos a la otra función más difícil pero más útil al País que es la de propender con sus mejores empeños al progreso de la Ciencia Médica, a despertar en sus alumnos vocaciones científicas y asegurar aquellas que pudieran lograrse.

Tal aspiración sólo puede alcanzarse, como se hizo en Buenos Aires, mediante la creación de un Instituto bien instalado, dotado de instrumental moderno, con buena biblioteca y servido por un personal seleccionado y competente.

Esta gestión no es nueva entre nosotros. Ha sido iniciada en épocas ya lejanas aunque desgraciadamente sin éxito, por lo menos en lo que a una creación estable se refiere.

Fueron a tal fin contratados profesores extranjeros, varios de ellos notables maestros y hombres de ciencia, como De Grandis y Duceschi, se instaló para ellos laboratorios más a menos bien dotados para la época de su actuación, hacen más de veinte años. Tales profesores volvieron a Europa, dejando sólo el beneficio de su enseñanza a las generaciones de la época, pero sin dejar sucesores formados que continuaran su obra. Desde entonces la cátedra quedó, puede decirse, en un relativo abandono, a cargo en forma interina y alternativa de jóvenes profesores suplentes que la desempeñaron a base de loables esfuerzos personales que se inutilizaron ante necesidades nunca atendidas y con medios de trabajo anticuados y exiguos.

Puede decirse que en la actualidad la Universidad y la Escuela de Medicina de Córdoba ha entrado en un activo período de reconstrucción y de afianzado progreso en parte también debido a la garantía institucional y política que representa el actual Superior Gobierno de la Nación.

Nuestra Facultad trata ahora de solucionar este problema apremiante en la forma más acertada posible, en el anhelo de realizar una obra definitiva y de seguros resultados.

Abandonada la idea de traer del extranjero profesores contratados, ha buscado dentro del País un Profesor argentino, con suficientes títulos científicos y condiciones personales de comprobada calidad, para ponerlo al frente de su Instituto de Fisiología.

La Escuela de Fisiología del Profesor Houssay de Buenos Aires, centro científico de autoridad y prestigio reconocido dentro y fuera del País, ha formado profesores que actúan ya con éxito en la Universidad del Litoral como son los Dres. Lewis y Hug, demostrando así que en nuestro País puede obtenerse la formación de hombres dedicados a la ciencia, cosa que antes parecía un privilegio de los medios intelectuales europeos.

La Universidad de Córdoba acaba de contratar, para dirigir nuestro Instituto de Fisiología a uno de los más destacados alumnos del Profesor Houssay, joven argentino, formado en el Instituto de Buenos Aires y que ha perfeccionado sus conocimientos científicos durante dos años, en que estuvo becado, en Universidades Norteamericanas, al lado de grandes maestros: es el Profesor Oscar Orías.

Ahora bien, el éxito de esta importante empresa de progreso, no dependerá sólo de la actuación de este distinguido Profesor si al mismo tiempo no se atiende con prontitud a dotarlo de buenas instalaciones, de instrumental moderno y de una biblioteca que le permita desarrollar desde ya una enseñanza eficaz y lo que importa más iniciar trabajos de investigación.

La Facultad de Medicina cuenta con el viejo local de la Escuela Práctica, donde funcionó la cátedra de De Grandis y Duceschi, que aunque anticuado podrá servir merced a las reparaciones y ampliaciones que en ella se proyectan. Cuenta con instrumental escaso y anticuado, pues aun se utiliza el material docente y de experimentación que trajera De Grandis, pero carece por

completo de biblioteca y de colecciones de revistas de la especialidad lo que impide por completo iniciar cualquier trabajo de investigación.

En tan precarias condiciones el Prof. Orías, podrá sin duda hacer una buena enseñanza de la materia a los alumnos, en lo que se refiere a la cultura necesaria para la formación del médico práctico, pero se esterilizará por completo su acción en la finalidad más importante de su Instituto moderno que es el progreso de la Fisiología como ciencia en nuestra Universidad y se habrá malogrado una vez más nuestro esfuerzo, empeñado en elevar nuestra Escuela de Medicina al rango que en justicia le corresponde entre sus similares.

La Universidad de Córdoba es, Señor Presidente, la única en el País que ha tenido en el pasado bienes y rentas propias dejadas por el Obispo Fundador para su sostenimiento, que de haberlos conservados a través de los siglos de su existencia, hubieran constituido la base de su verdadera autonomía, palabra que actualmente carece de sentido, puede decirse, ya que su sostenimiento y nuevas creaciones están supeditadas a los recursos que el Estado quiera acordarle.

El Gobierno Nacional atiende a sus necesidades con un subsidio de \$ 2.133.058.30 m/n. (Anexo E del P. V.) cantidad que si se compara con las asignaciones de presupuesto de que gozan las otras Universidades del País, se apreciará la exigüidad del mismo, factor que gravita seriamente sobre el progreso de nuestra escuela.

Subsidios de las Universidades. Anexo E — Año 1935.

Universidad Nacional de Córdoba	\$	2.133.058.30
" " " Buenos Aires	"	6.142.482.20
" " " Litoral	"	3.212.393.70
" " " La Plata	"	3.326.893.80

Otras Universidades, como la de Buenos Aires gozan de numerosas partidas en otros anexos del Presupuesto Nacional destinadas a sus Institutos y Cátedras lo que no ocurre con nuestra Universidad.

A esto debe agregarse el hecho, poco conocido, de que en nues-

tro subsidio Nacional está incluida la partida de sostenimiento del Hospital Nacional de Clínicas (nuestro Hospital Escuela) con trescientas cincuenta camas y también la partida de sostenimiento del Colegio Nacional de Monserrat de enseñanza secundaria. Estas partidas son las siguientes:

Partida del Hospital Nac. de Clínicas . .	\$ 550.296.60
„ „ Colegio Nac. de Monserrat . „	419.772.00

Descuéntese el total de estas dos partidas, de nuestro subsidio y se tendrá la escasa suma de \$ 1.162.989.70 de que puede disponer la Universidad para atender a la enseñanza e investigación científica.

El alumnado de nuestra Universidad es muy numeroso y los aranceles que se cobran son reducidos en relación a cualquiera de las otras Universidades argentinas.

Explícase fácilmente, entonces, el hecho de que cualquier obra de engrandecimiento o de simple mejora de sus institutos que quieran realizar sus autoridades, venga a estrellarse fatalmente contra la falta de recursos y de allí la necesidad de recurrir a la H. Cámara de Diputados de la Nación en demanda de una ayuda económica, muy exigua por cierto, si se la considera en relación a los beneficios que reportará en el futuro. Hecho el estudio pertinente por el Decanato de la Facultad y por el Profesor Orías, aprovechando en lo posible las antiguas instalaciones e instrumental existentes, puede calcularse que la partida que solicito no deberá ser menor de SESENTA MIL PESOS NACIONALES. Acordada esta suma, la Universidad podrá atender con eficacia en el futuro el sostenimiento del Instituto con sus fondos propios.

Esta partida de dinero será empleada exclusivamente en dotar de instrumental moderno y de una biblioteca de tratados y colecciones de revistas de la especialidad, al Instituto de Fisiología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Saludo al señor Presidente con la mayor consideración.

IGNACIO MORRA
Secretario

RAMÓN A. BRANDÁN
Decano

Necesidades del Instituto de Fisiología de Córdoba, según el Profesor Houssay

Se ha acompañado la precedente nota con la siguiente opinión del profesor Dr. Houssay sobre el mismo asunto.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 1935.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba
Prof. Dr. Ramón A. Brandán.

Me es grato transmitirle mi parecer sobre el Instituto de Fisiología de esa Facultad de Medicina.

A mi juicio se halla en una situación de atraso profundo y evidente, pues la mayor parte de los aparatos que existen son anticuados, ya que encontré allí los mismos que aquí archivamos de 1908 a 1910, para reemplazarlos por otros más perfectos, más exactos y más sencillos. Es completamente insuficiente el material para los trabajos prácticos de los alumnos y hay una falta notoria de aparatos modernos indispensables.

Esto es de lamentar si tenemos en cuenta que estamos en la época de la Fisiología, que es hoy la materia básica preclínica más importante, fundamento esencial de la Clínica, la Terapéutica, la Higiene y la Medicina preventiva, a las cuales hace progresar incesantemente. Sin un Instituto de Fisiología eficaz no adelantará debidamente esa Escuela, pese a los esfuerzos de su capáz y meritorio cuerpo de profesores y de médicos de los Hospitales.

El local actual, de construcción anticuada, deberá ser reemplazado pronto. El Profesor Bottazzi lo calificó de "molto infelice". La única ventaja que tiene es cierta amplitud. El mal estado actual tendrá la ventaja de obligar perentoriamente a construir un nuevo edificio adecuado a las necesidades de la enseñanza e investigación y al número de alumnos, ya sea para destinarlo sólo al Instituto de Fisiología, ya sea para agrupar en él todas las cátedras afines, que también necesiten mejores locales que los que ocupan.

Es impresionante la falta total de libros y de revistas modernas, lo cual es una muestra segura de estancamiento. Como dice el ilustre Harvey Cushing. "La biblioteca es el mejor índice para

juzgar la calidad de una Escuela de Medicina, de un Hospital, de un laboratorio, del médico mismo”.

En consecuencia creo que hay que afrontar el problema de renovación en la forma siguiente:

1°. Tener un profesor full time y personal auxiliar full time competente dedicado a la enseñanza general y a la instrucción en los métodos de investigación.

2°. Adquirir aparatos y material para la enseñanza práctica de los alumnos e instrumentos para las investigaciones de las grandes funciones.

3°. Comprar los tratados modernos clásicos y suscribirse a las revistas más importantes de la materia.

4°. Reconstruir el Instituto de Fisiología o quizás la Escuela práctica, en este último caso asociando o acercando las materias afines.

Ya se ha contratado un profesor full time, que el es primer paso fundamental; ahora convendrá acordar un subsidio anual suficiente para mantener la enseñanza y las investigaciones, con un personal auxiliar full time.

Lo más urgente es comprar inmediatamente aparatos y libros y suscribirse a las revistas más importantes. Esto es una necesidad vital.

Luego deberá solicitarse del Ministerio de Obras Públicas Nacional el estudio de los nuevos locales, para los que habrá que recababr fondos del Parlamento.

Es indispensable que estas necesidades imperiosas de esa Facultad prestigiosa sean atendidas con urgencia, para que pueda convertirse en un fecundo centro de investigación, como lo quieren actualmente sus autoridades, sus profesores, los médicos de la docta ciudad y los alumnos que se educan en esa casa.

En forma breve, franca y precisa, he querido hacerle llegar mis opiniones, inspirada en mi más profundo y sentido deseo de ver progresar a esa Facultad de Medicina, que me merece el mayor respeto y simpatía.

Me es grato saludar a Ud. con mi más distinguida consideración.

(Fdo.) Dr. B. A. HOUSSAY
Profesor y Director del Instituto

EL HOMENAJE AL BRASIL

Con motivo de visitar nuestro país el Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos del Brasil, doctor D. Getulio Vargas, el señor rector de la Universidad doctor D. Sofanor Novillo Corvalán dictó la siguiente resolución mandando rendir homenaje a la cultura brasileña en un acto académico a realizarse en la tarde del 28 de Mayo.

DECRETO DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

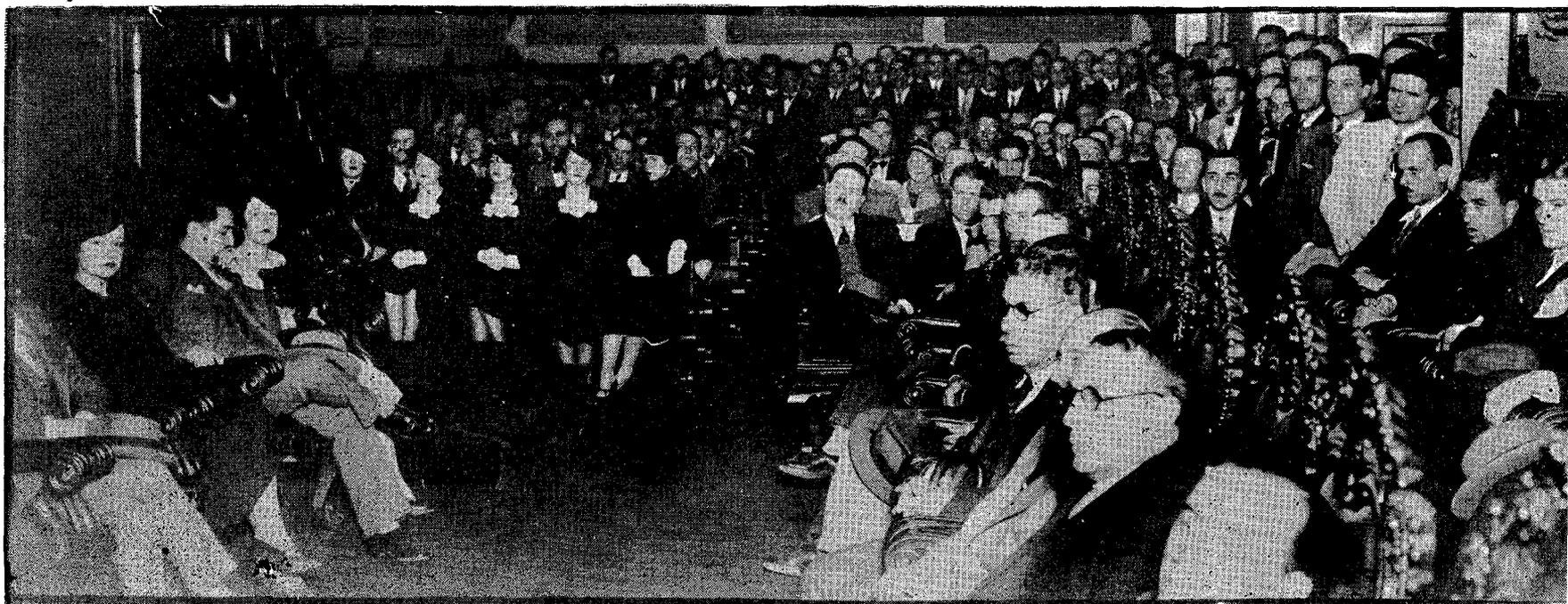
Córdoba, 24 de mayo de 1935.

La extraordinaria cultura jurídica del Brasil, exteriorizada en el proyecto de Freitas para el Imperio, que sirvió de ilustrada guía al Código de Vélez, en el Código en vigor de Bevilacqua, y en otras obras de sus juristas; el valor de su ciencia médica expresado en sus institutos científicos y en numerosas creaciones originales de sus investigadores, tan vinculados a los nuestros en labores comunes y en asambleas científicas internacionales, suscitan en la Universidad un vivo sentimiento de simpatía, acrecentado con motivo de la presencia del Excmo. señor Presidente de dicho país en el nuestro y de su comitiva, en gran parte universitaria. Por ello y como un homenaje a ese país y a sus visitantes, embajadores de paz, de concordia americana y expresión de afanes e ideales de cultura, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, en uso de sus atribuciones,

DECRETA :

Artículo 1°. — La Universidad rendirá un homenaje intelectual a los Estados Unidos del Brasil en un acto público que se realizará en su Salón de Grados el 28 del corriente, a las 18 horas.

Artículo 2°. — Designase al profesor doctor Enrique Martínez Paz, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Río, para que hable sobre el progreso jurídico de los Estados Unidos del Brasil a través de la obra de sus jurisconsultos y al Doctor Gregorio N. Martínez, miembro de la Academia de Medicina de Río, para que diserté sobre la ciencia médica de dicho país en la obra de sus grandes médicos e investigadores.



HOMENAJE A LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL. — Aspecto parcial del Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba durante el homenaje a la cultura del Brasil el 28 de Mayo de 1935

Art. 3°. — Cúrsense las invitaciones de práctica y diríjase invitación especial al Excmo. señor Embajador del Brasil en nuestro país, Doctor Bonifacio de Andrada e Silva y al señor Presidente del Instituto Argentino-Brasileño de Cultura, Doctor Rodolfo Rivarola.

Firmado: S. NOVILLO CORVAÁN

Ernesto Gavier

Sec. Gral.

Para tal acto cursó el señor Rector las comunicaciones pre-
anunciadas recibiendo las siguientes respuestas:

DEL EXCMO. Sr. EMBAJADOR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DEL BRASIL

Buenos Aires, 31 de Maio de 1935.

Senhor Reitor:

Tenho a honra de, em resposta ao seu officio de 24 deste mez, agradecer muito sinceramente o convite para assistir o acto publico academico realizado a 28 no salão de grãos de Universidade de Córdoba em homenagem ao Brasil, na pessoa do sseu illustre Presidente.

Lamentei profundamente que os affazeres a que estava obrigado aqui, sobretudo os decorrentes da visita do Presidente Getulio Vargas, me impedissem de comparecer á festa intellectual ahi realisada, que em pensammento acompanhei apreciando devidamente o alcance da manifestação por parte da Universidade de Córdoba, de merecido prestigio no meio cultural deste paiz.

Aproveito o ensejo para apresentar os protestos do meu elevado apreço e distincta consideração.

JOSÉ BONIFACIO DE ANDRADA E SILVA

Ao Senhor Doutor S. Novillo Corvalán.

Dignissimo Reitor da Universidade de Córdoba.

DEL Sr. PRESIDENTE DEL INSTITUTO ARGENTINO-
BRASILEÑO DE CULTURA

Dr. S. Novillo Corvalán

Rector Universidad Córdoba.

Recibida ayer honrosísima invitación. Lamento profundamente imposibilidad asistir. Agradecido felicito amada Universidad acertada disposición, nombre propio e Instituto que presido. Cordial saludo.

RODOLFO RIVAROLA

EL HOMENAJE

La celebración académica con que la Universidad Nacional de Córdoba rindió homenaje a los Estados Unidos del Brasil, con motivo de la visita que a nuestro país hacía el Excmo. Sr. Presidente de la República Dr. D. Getulio Vargas, tuvo todas las características de una gran celebración universitaria.

Por la calificada representación de las más altas autoridades del Estado, por la auspiciosa y entusiasta adhesión de todos los organismos universitarios, como por la simpática acogida pública que tal acto había conquistado en todas partes, su realización, como una prueba más de la honda repercusión que la fecunda visita del ilustre mandatario había causado en el interior de la República, Córdoba dió, por intermedio de su Universidad, la nota alta de su adhesión espiritual, brillante y prestigiosa .

La Universidad designó para expresar su voz, a dos distinguidos miembros de su profesorado, vinculados y consagrados por los centros científicos del país hermano: los doctores Enrique Martínez Paz y Gregorio N. Martínez, doctor honoris causa de la Universidad de Río de Janeiro, el primero, y miembro de la Academia de Medicina de la misma Universidad, el segundo.

La palabra autorizada de ambos profesores hizo vibrar al auditorio pues, la exposición que hicieron sobre la vida intelectual del Brasil, en las ciencias jurídicas y médicas tuvo la virtud de conquistar para la cultura del país hermano un mayor grado de honda simpatía espiritual.

EN LA UNIVERSIDAD

El martes 28 de Mayo, alas 18 horas, la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo al decreto rectoral que precedentemente consignamos, rindió homenaje a la cultura de los Estados Unidos del Brasil en ocasión de la visita que realizaba a nuestro país el Excmo. Sr. Presidente de la Nación hermana, Dr. D. Getulio Vargas.

Una concurrencia que desbordaba el gran Salón de Grados se había congregado desde mucho antes de la hora señalada para la realización del homenaje a tal punto que, cuando las primeras autoridades del Estado penetraron al recinto acompañadas del Sr. Rector de la Universidad, aquel presentaba un imponente aspecto sólo comparable a las más altas expresiones de la cultura universitaria de Córdoba.

LOS ASISTENTES

Ocupó la presidencia del acto S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. D. Pedro J. Frías quien tenía a su derecha al Sr. Rector de la Universidad Dr. D. Sofanor Novillo Corvalán y a los profesores doctores Enrique Martínez Paz y Gregorio N. Martínez, designados oradores para el acto y al decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Ing. D. Daniel E. Gavier.

A la izquierda del Sr. Gobernador se hallaban el Sr. Intendente Municipal de la capital Dr. D. David L. Caro, el Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, Dr. D. Hipólito Montagné, el Sr. Vice-Rector y Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Ramón A. Brandán y el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dr. Manuel Augusto Ferrer.

En los sitios del gran recinto tomaron a su vez asiento, los consiliarios, consejeros y una gran parte del profesorado universitario a la par que los estudiantes llenaban totalmente todos los lugares aprovechables del salón.

Una selecta concurrencia de familias se destacaba también en el recinto.

EL ACTO

A las 18 y 5 minutos el Sr. Rector declaró abierto el acto, poniéndose de pié el Sr. Secretario General Dr. Ernesto Gavier quien dió lectura al decreto rectoral que mandaba celebrar el homenaje.

Instantes después cedía la palabra al Sr. Profesor de Filosofía y Ciencias Jurídicas y Sociales y de Derecho Civil Comparado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, Dr. Enrique Martínez Paz cuya presencia en la tribuna dió motivo para que el auditorio se concentrara en religioso silencio dispuesto a escuchar su autorizada palabra.

El profesor Martínez Paz inició de inmediato su brillante disertación sobre "El proceso de las ideas jurídicas del Brasil a través de sus juriseconsultos".

El auditorio, que había seguido con intensa emoción la palabra autorizada del orador, le hizo objeto de una ovación entusiasta y prolongada cuando finalizó su brillante conferencia.

El texto va inserto en la página 408 y siguientes de este número.

Acallados los aplausos que sellaron las palabras del orador, el Sr. Rector de la Universidad cedió la palabra al Sr. Profesor de Clínica Médica en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. D. Gregorio N. Martínez, quien se había de ocupar de "La clase médica del Brasil en la obra de sus maestros, higienistas e investigadores".

La presencia del doctor Martínez en la tribuna conquistó de inmediato la atención del gran auditorio, anheloso como se hallaba de apreciar en otro aspecto de la cultura superior la vida científica del Brasil.

La brillante exposición del doctor Martínez mereció una prolongada ovación del auditorio que subrayaba así el homenaje de la Universidad a la ciencia médica del Brasil. Su texto aparece en la página 419 y siguientes.

El señor Rector dió luego por clausurado el gran homenaje recibiendo los oradores las efusivas felicitaciones del numeroso concurso asistente.